EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 3 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.512

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1879
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

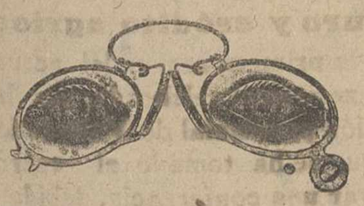

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.*
Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 30.
Optica y Platería

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

SE VENDE
una casa en esta ciudad, 2.° corral, calle de Canalejas.
Informes y demás, don Rodrigo M. Pombo, Plaza Nayor, 18.

CARTA DE MADRID

Mayo 2

Sr. Director:

Aunque todos clamamos por la renovación, hay sin embargo, elementos muy significados desde tiempo en favor de este deseo, que no son ciertamente los que prestan ayuda más eficaz para que llegue a ser un hecho.

Ayer, volvieron a resucitarse aquellos procedimientos arbitrarios, incomprensibles, que en el Parlamento existieran y que no teniendo justificación posible en otros momentos, menos habrán de tenerla en los actuales, cuya dificultad nadie puede negar sin cerrar los ojos a la realidad.

Nos referimos a la obstrucción que las izquierdas han iniciado francamente, abiertamente, contra el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso.

Ella misma, elocuentemente, clama por la realización de esta iniciativa tan necesaria y tan urgente. ¿Que por qué no se acometió antes? ¿Que por qué los hombres que antes gobernaron y que ahora gobiernan conjuntamente, no afrontaron el problema con anterioridad? La razón no es tan difícil de conocer. Aquellos gobiernos—los que precedieron a éste—no vivían en el mismo ambiente que el que hoy ocupa el banco azul.

Aspiraban a salir del paso como buenamente pudieran y prescindiendo sobre todo del concurso de las Cortes, peligroso para su vida ministerial.

Claro es que pensando de esta manera poco importaban las deficiencias que el Reglamento de la Cámara popular (ni el de la otra cámara) acusara. Lejos de ello les serviría de pretexto para dar el *cerrojazo* en cuanto las minorías iniciaban procedimientos que entorpecían la buena marcha de las tareas parlamentarias.

Esto sucedía, esto ha sucedido durante muchos años y así se explica que en España no haya podido cumplir aun el Parlamento la misión que determina su existencia ni que dure todo el plazo legal marcado por la Constitución.

Una vez, gobernando Sagasta, casi se llegó al término de los cinco años, pero el partido conservador ante el peligro para sus intereses de que Sagasta tuviera que hacer otras elecciones y continuaran en el poder por tiempo indefinido arreció la oposición, estalló la crisis y vino Cánovas a formar Gobierno.

Pero ahora ha de cambiar radicalmente el sistema; ha de alzarse la mirada y ponerla tan alta que no se vean tan bajas pasiones ni los intereses mezquinos ni las banderías más o menos interesadamente acatadas.

Estamos en momentos de grandes sinceridades y no de encubiertas conveniencias. Hay que laborar todos igualmente en pro del interés nacional, del interés de España que es algo sagrado, algo que se sobrepone a todas las rutinas y a todas las corruptelas.

De estas Cortes siquiera no representen genuinamente la voluntad ciudadana, hay que esperar algo más que de aquellas otras fraguadas en el ministerio de la Gobernación.

El país así lo cree, y sería funesto que en estos momentos solemnes no colaboraran todos en la defensa de sus intereses.

Por eso censuramos la obstrucción, por eso la condenamos, y por eso el pueblo, al cual dicen representar los obstrucionistas, ha de calificar de insensatez este olvido de los deberes que a todos incumbe.

Más noble, más levantado, más patriótico, sería reunir todas las voluntades en holocausto a España y realizar una obra común, una obra fuerte. una obra que llenara todas las necesidades que sentimos y el pueblo bendeciría la actuación de unas Cortes que han nacido en la indecisión y el desasosiego y que están condenadas a morir en el oprobio sino cumplen sus ineludibles deberes.

Desistan, pues, las izquierdas en su equivocado sistema, cambien de proceder, faciliten la labor del gobierno, de un gobierno que el pueblo acogió con clamores y cumplan la misión que España impone hoy a sus hijos: Laborar por ella y para ella.

M.

Fiesta de la Agricultura

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas Rurales, Cooperativas Agrícolas, Sociedades de Seguros mútuos y Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, invitándoles a que pongan cuanto esté de su parte para que en este año de 1918 se celebre con el mayor esplendor posible la «Fiesta de la Agricultura», felizmente iniciada y llevada a cabo el año último.

A este fin, recuerdan a unas y otros que dicha Fiesta consiste en que el día de San Isidro Labrador (15 de Mayo) se reunan todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, bien en las capitales de provincia, ya en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, para cambiar impresiones y concretar sus aspiraciones y demandas en un documento, que harán llegar después a poder de cualquiera de las entidades que suscriben, las que en su día, y como ocurrió el año anterior, serán refundidas en otro que se dirija a los Poderes públicos, sirviendo de portavoz de toda la Agricultura nacional.

Al propio tiempo, es conveniente la organización, en prueba de solidaridad y compañerismo, de almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a Centros agrícolas oficiales o explotaciones más progresivas, en las que se den conferencias prácticas o se realicen experiencias culturales.

Confiadamente esperamos en que todos cuantos del campo viven se percatarán de la importancia que para todos tiene el realizar, al menos una vez al año, este brillante acto de presencia, y que atenderán el requerimiento que les hacemos en favor de los intereses agropecuarios de nuestro país.

Madrid, Mayo de 1918.—Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Ignacio Girona, presidente.—Por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el duque de Bailén, presidente.—Por la Asociación de Agricultores de España, marqués de Alonso Martínez, presidente.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, Antonio Monedero, presidente.

* * *

Nosotros nos permitimos llamar la atención de la Cámara Agrícola de Palencia, para que secundando lo que expone la anterior circular, desea que sus asociados y cuantos simpaticen con la agricultura, sobre todo las entidades agrícolas, celebren el día de San Isidro Labrador, la fiesta de la agricultura. En las cabezas de partido, o en los mismos pueblos pueden reunirse los labradores para acordar lo que debe solicitarse de los Gobiernos.

Informaciónes del momento

La residencia de los escritores y artistas

Ser artista, como no se tenga la facultad extraordinaría de un Gayarre o de un Goya o de un Miguel Angel, es tanto como quedar condenado de antemano a una vejez miserable, pasada con mil apuros y penalidades y a una muerte probable en un hospital.

Y si esto se dice de los artistas pintores, escultores, etc., respecto a los que dedican sus actividades y afanes al cultivo de las letras, bien en su aspecto científico, como en el literario, las desventajas se agigantan enormemente, y si se trata de periodistas, entonces el porvenir no puede ser más sombrío y oscuro; o han de derivar hacia la politica ocupando cargos públicos de cuyas jubilaciones y cesantías esperen el sustento diario de la vejez o tienen que resignarse forzosamente a morir en un hospital.

La Sociedad de Escritores y Artistas, cuyo funcionamiento data de bastantes años, ha tenido la principal misión de socorrer y atender a sus asociados, pero en una medida y con una extensión que, dicho sea de paso, no tenían aquella eficacia que se requiere para estos casos.

Escritores y periodistas, víctimas constantes e indefensos de la miseria, eran y son terreno el más adecuado para el desarrollo de la tuberculosis. A millares pueden contarse los casos.

Hace un poco de tiempo se fundó el Instituto Cervantes, cuya misión principal era la de acudir al remedio y evitación de estos males. Con gran solemnidad se celebró el acto inaugural, y desde entonces renació la esperanza en algunos elementos necesitados pertenecientes a nuestra profesión. Pero como todas las iniciativas y esfuerzos suelen tropezar en España con la pasividad y el antipático burocratismo, al pasar los meses parecía que la acción del Instituto Cervantes quedaba relegada al olvido.

Sin embargo, por la acertada gestión del presidente de la Asociación de Escritores y artistas, el ex ministro liberal don Antonio López Muñoz, se había comenzado a realizar el programa.

Era el propósito de la fundación la realización de tres proyectos: fundación de una residencia para literatos, músicos, pintores, etc., que queden inútiles para el trabajo, por vejez o por enfermedad; otro fin es la fundación de una escuela donde reciban educación los hijos de los escritores y artistas, y el tercero en proyecto es el de establecer un sanatorio para tuberculosos.

De los tres proyectos, el primero fué el inaugurado hace unos días con asistencia de los directores de la Asociación de Escritores y artistas y un representante por cada periódico madrileño.

La residencia de Escritores y Artistas se ha instalado en un airoso edificio en el pintoresdo trozo de la carretera de Extremadura, que da frente a las tapias de la Casa de Campo.

Veinte son las plazas de que consta la fundación; pero hasta ahora solo se han cubierto tres; una en el publicista don Luis Marcos Cerera, otra en la persona del pintor don José Rodríguez París, y otra en un socio de la Asociación de la prensa de Madrid, aún no designado por dicha entidad.

Si lo que queda por hacer de los fines de la Institución se realiza con igual actividad y acierto que lo hecho hasta aquí, seguramente será acreedora a toda clase de elogios y alabanzas la Junta encargada de su dirección. Es de esperar que así ocurra, ya que en el celo del señor López Muñoz y de sus colaboradores en esta obra de justa redención de dolor, no ha de disminuir seguramente.

Solo nos vamos a permitir una observación; antes que la escuela, con gran preferencia sobre ella, deben concentrarse todos los recursos y todas las actividades en terminar el sanatorio. Porque si bien es cierto que la Asociación de la Prensa madrileña cumple en esto sus fines con admirable y extraordinaria eficacia, no es menos cierto que la laguna de la tuberculosis entre los periodistas está por desecar y que otros, muchos escritores, que no son periodistas, y artistas de todas clases están sometidos a los mismos abandonos y aun mayores en cuestión de sanatorios para la curación o disminución de los efectos de tan horrible enfermedad.

MIGUEL ESPAÑA.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un parricidio.—En Villaescusa ha sido descubierto el cadáver de Claudia Bustelo.

Primeramente se creyó que Claudia había fallecido de muerte natural; pero luego ha sido detenido su marido Arturo Montes, a quien se acusa de haberla matado.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Destrozado por el tren.—Poco después de las seis de la tarde fueron hallados los restos de una persona que había sido arrollada por el tren en la línea de circunvalación, quedando horriblemente destrozada.

Los restos del atropellado se hallaban esparcidos en un amplio trecho, a unos diez metros de la boca del túnel.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, pudiendo colegirse de las gestiones practicadas que se trataba de un joven como de unos veintiún años, moreno, que vestía traje obscuro, camisa negra jaspeada, botas de cartera y gorra negra.

En el pañuelo tenía las iniciales J. G.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

GALICIA

VIGO.—Niño ahogado.—En la Rivera del Berbes, ha perecido ahogado el niño de seis ños, Jaime Veiga García.

Hallábase éste jugando en la dársena con una hermanita suya de tres años y en un descuido se cayó al mar sin que fuese visto por las muchas personas que en aquel lugar había.

La niña llevó a casa la noticia de lo ocurrido e inmediatamente corrió su madre al sitio en que la niña indicó cayera el hermanito.

Varios marineros consiguieron sacar el cuerpo del niño, a quien se le prestaron inútilmente los auxilios necesarios, pues ya era cadáver.

ASTURIAS

OVIEDO.—Una mujer carbonizada.—En el monte denominado «Balboniel», en el concejo de Corvera, ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose en el citado punto Josefa Fernández Suárez, sin que sepamos las causas, lo cierto es que se prendió fuego a las ropas que vestía.

La mujer, al verse rodeada de llamas empezó a gritar, acudiendo varias personas en su auxilio, pero desgraciadamente llegaron tarde, porque la desgraciada Josefa pereció carbonizada.

ARAGON

TERUEL.—Muertes violentas. — En Sarrión, riñeron Manuel Sarriá y Joaquín Villalnes, resultando muerto el primero de una terrible cuchillada.

—Dicen de El Cuervo, que ha aparecido el cadáver de un hombre, al parecer muerto violentamente.

ANDALUCIA

JEREZ.—Operador herido.—En los alrededores del Teatro Eslava, un desconocido disparó sobre el operador Antonio Benítez, alojándole en el pecho un proyectil.

El estado del herido es gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

SEVILLA.—Un niño arrollado.—El niño de dos años Emilio Rosal Gallardo fué arrollado por un tranvía en la calle de Recaredo, resultando con gravísimas heridas y conmoción cerebral y visceral.

El público que presenció el atropello intentó linchar al conductor, que fué conducido a la cárcel.

Antonino González
ARMERO
Expendeduría de explosivos n.º 2
Calle de Burgos, núm 1

M.C.D.2022

El canto Popular Castellano

Conferencia artística

Nunca es tarde para tratar los asuntos si éstos han de servir para difundir la cultura artística, y en este concepto el ocuparnos hoy de la conferencia dada el martes en el Teatro Principal, es laborar y cooperar a la difusión y conocimiento de cuanto tan magistralmente expuso teórica y prácticamente el admirable maestro de Capilla de la S. I. Catedral don Gonzalo Castrillo, con la cooperación de un coro de señoritas y jóvenes de la capital, que bien merecido tienen los elogios y aplausos que se les tributaron en aquella inolvidable noche para el arte musical.

Creémonos también obligados a decir algo del hermoso aspecto que ofrecía la sala, llena toda ella por distinguidas señoras y señoritas que ocupaban el patio de butacas y los palcos y plateas, completando tan hermoso conjunto los muchos caballeros que llenaban las localidades de grada y paraiso.

Comenzó el Sr. Castrillo su conferencia, después de ejecutado por la banda de música el *Andante cantabile* del cuarteto op. 11 de Tschaikowsky, con tal atención por parte del auditorio, que justo es decirlo, se percibía desde las localidades altas la más ténue dicción del conferenciante, el cual al terminar fué objeto de una ovación entusiasta, durando los aplausos bastante rato.

Y ya en el momento de reseñar la hermosa conferencia, diremos que todos llevamos dentro de nosotros mismos nuestra canción, nuestra música, que es sustancia de nuestra alma misma; nacemos y a nuestro primer llanto responde una canción; se nos acuesta, se nos mece, se nos despierta con los más amorosos cantos ¡benditas madres! y cantando rezamos, y cantando jugamos y cantando nos educamos. El canto desborda nuestras risas, mitiga nuestras penas, calma nuestros impulsos y es fuente inagotable de placeres, de goces puros é inefables..... y es el principal intermediario entre Dios y nosotros, el mejor receptáculo de las ansias y de los anhelos patrios, el intérprete fiel de nuestras emociones cerca de la mujer amada..... y el que recoje nuestro último suspiro y nos acompaña a la tumba..... La música nos recibe cuando abrimos los ojos a la luz de la vida y vive en nosotros hasta que se apaga esta luz, cuando emprendemos el gran viaje hacia lo desconocido de que se lamentaba Shkespeare (la eternidad) y del que no había vuelto ningún viajero y que el Cristiano espera con tanta alegría.

No es extraño que el entusiasmo y la emoción tan intensa como no puede imaginarse el que tuviere la desgracia de no asistir a la conferencia rayara a la altura no conocida en otros conciertos, y es que oíamos algo nuestro, es que evocábamos los dias mas hermosos de nuestra vida, es que se respiraba una atmósfera patriótica, pero saturada de la poesía más íntima, mas cordial e ingénua que hay en arte musical; por eso el conferenciante comenzó a preparar al auditorio con un discurso donde condensó hermosos pensamientos de estética general hasta conducirnos lógicamente al amor a la tradición, a lo nuestro a la «Poesía interior del arte patrio» (según recuerdo decía literalmente) a la música popular que refleja el sentir de nuestros antepasados, a el arte popular que va recogiendo la substancia de su vida en las distintas edades como la planta toma la suya del suelo donde sumerge sus raices.

Sin ninguna clase de dogmaticismos a los que siempre somos refractarios, máxime no estando documentados en arte musical, siquiera seamos de los que se emocionan y sienten la música cual más, debo decir: que el arte musical verdadero no debe ser la *impresión de un momento*, sino *un sentimiento de emoción perdurable*, por eso calificamos de arte *puro* a las canciones que oimos en la conferencia, y que brevemente detallaré.

El núm. 1.º (ciclo I; época del renacimiento) se titulaba las *quejas*.—Donde la melodía bordada por el coro de señoritas iba expresando el sentir apasionado de un pecho enamorado con una gracia e ingenuidad, que se echa muy de menos en los cantos amorosos modernos.

El núm. 2. «Romance Morisco» era en boca del coro de jóvenes, el mismo lamento del Rey moro al dar su último adiós a la ciudad de Alhama, pero al mismo tiempo tenía al final tal virilidad de expresión, que efectivamente evoca las voces de nuestros heróicos guerreros castellanos frente al pendón de la media luna.

La 3.ª titulada «Endechas», era todo un poema de amor, que fué lástima no obligase el público a repetir, aunque se hubiese prolongado la inolvidable velada más tiempo, porque nadie se cansaba, todos escuchaban atentamente y con supremo interés.

La 4.ª, «Ojos claros», era de corte religioso y austero y la cantaron los hombres muy bien.

El segundo ciclo—compuesto de otras 4 canciones, ya más modernas y más inteligibles para el pueblo—fueron dichas también o mejor que las anteriores; la que figura con el núm. 5. «María, si vas al prado», del P. Otaño, era una canción montañesa o como decía el conferenciante, una canción castellana trasladada a la montaña, hermosamente armonizada, con una introducción que avalora a mi juicio a la canción, recuerdo yo mismo haberla oído cantar por algún *cursi* en estilo *flamenco*, que oída como la cantaron en la conferencia, hay tanta diferencia como de un áspero cardo a una delicadísima violeta.

El núm. 6.º «Son las once», es otro poema lindísimo que llamó la atención hasta por la propiedad con que la orquesta subrayaba la hermosa melodía sin faltar nada, pues hasta una campana dió las *once horas* del reloj; parecía al que esto reseña hasta ver a una enamorada moza pegada a la reja de su ventana esperar la hora de la cita y lastimarse hondamente del retraso de su galán.

El núm. 7.º ¡Porqué lloras, morenita! recogida y armonizada por el conferenciante, es tan típica y tan conocida de nosotros que gustó hasta hacerla *bisar*. El *baile* admirablemente tocado por el *oboe, tamboril* y orquesta fué una agradable sorpresa para todos. Lo mismo sucedió con la *Ronda* tan propia en los pueblos de Castilla la Vieja.

Por fin: después de exponer el conferenciante el argumento del cuadro de *Rayo de Luna*, (Opera los Pirineos del maestro Pedrell), nos hizo ver cómo con la canción popular se puede hacer música dramática sin que pierda nada la canción, antes realza y gana en intensidad con ella el efecto dramático. El contraste del oficio de difuntos, figurando un cercano templo y la canción de Rayo de luna, desde el escenario es una escena tan intensa, tan honda y tan bella, que alaba muy mucho al talento del maestro Pedrell.

El coro de señoritas compuesto por Josefina Blanco, Juanita Guerrero, Marina Pariente, Rosario de la Calle, Visía Santa Cruz, Angeles Palazuelos, Julita Pinedo, Conchita Chico, Teresa e Isabel Luis, Pilar Arguiñariz y Julita León, y el de caballeros Victorio León, Santiago Calderón, Luis González, Tomás Alonso Rodríguez, Cayetano Gatón, Dalmacio Pariente, Leopoldo Cebrián, Eugenio Valdeolmillos, Santiago Seco y Anastasio Martín; más todos los músicos, que no detallamos porque son conocidos, y dirigidos por el director de la Banda municipal señor Queipo y por don Valentín Riol, estuvieron como jamás han tocado, justo elogio que no podemos menos de consignar aquí; permitiéndosenos también para terminar que digamos algo en elogio de la Sociedad Filarmónica Palentina y en especial para su Junta directiva que tanto se desvela por el florecimiento de la naciente Institución, que ya puede enorgullecerse de los éxitos que ha conseguido y por lo que nos complacemos en felicitarla, animándola a que se siga en su educadora empresa.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—París.—«La actividad de las dos artillerías ha sido considerable al N. y al S. del Avre.

Los franceses realizaron un avance sensible en el bosque de Hangarg.

Muy de mañana conquistamos el bosque de Baune, haciendo 30 prisioneros, entre ello un oficial y cogiendo cinco ametralladoras.

Acciones sobre el bosque de Parroy y los Vosgos.

En el resto del frente ha sido la jornada tranquila.»

Parte oficial alemán.—Nauen.—«En Ukrania hemos aniquilado la resistencia del enemigo delante de Sebastopol.

Sin lucha ocupamos esta ciudad el día 1.º de Mayo.

Parte oficial inglès.—Londres.—Considerable actividad de la artillería enemiga en el sector de Villers-Bretonneux y en los alrededores de Merris.

También ha habido alguna actividad durante la noche en los sectores de Arras y Lens.

Durante la jornada no ha habido combates de infantería.

¿Qué ocurre en San Petersburgo?.—Stokolmo. — De diferente origen han vuelto a recibirse noticias de que en San Petersburgo se libran combates entre monárquicos y guardias rojas.

Se espera un pronunciamiento militar en San Petersburgo, donde se encuentran el general Alexeieff, el *leader* octobrista Gouchkof, el jefe de los cadetes Milloukof y el antiguo presidente de la Duma Redziano.

Se ha suspendido el transporte de prisioneros rusos de Filandia a Rusia.

También en la región del lago Ladoga en Sardavava han ocurrido desórdenes.

Aviadores americanos.—Nauen.—Está confirmado que los aviadores americanos llegan a Europa en buques hospitales en calidad de enfermeros con pasaporte especial.

Recientemente a un piloto americano prisionero se le encontró el pasaparte de enfermero de la Cruz Roja, que había hecho la travesía como tal en un buque hospital.

El Emperador Carlos. — Amsterdam. —De Viena dicen que el Emperador Carlos visitará en la próxima semana al Kaiser, concediéndose a esta entrevista gran importancia.

PARADOJAS

Los sueldos

A base de una reorganización de los servicios y de la amortización posible de vacantes, aplaudiremos todos la mejora de sueldo y condición que se proyecta para todos los funcionarios y empleados públicos.

Si hoy, con el encarecimiento de la vida, esta reforma es indipensable para que esas gentes no se musran de hambre, lo era antes y continúa siéndolo para la buena marcha de la administración. El descontento y la miseria del emplaado se traducen siempre en defectuosa labor. Todos los hombres tenemos algo del peón caminero aragonés que decía: «Trabajo poco, pero gano poco; gano poco, pero trabajo poco!»

El funcionario y empleado españoles ganan poco, sin excepción; pero con algunas excepciones, trabajan poco y trabajan mal. Debe de haber muchos miles que no trabajan nada. Y es ese un lastre inútil para la nave del país.

Uno de los efectos de la guerra mundial ha sido avalorar el trabajo humano; la crisis de la producción, especialmente en primeras materias, se debe a haber tenido que restar del trabajo de la tierra y del de transformación de productos, a muchos millones de hombres y emplear otros tantos en las necesidades de la lucha. Se intensificó enormemente el consumo y disminuyó en grande la producción.

De ahí que el factor hombre, esencial siempre en la producción, siquiere hoy un valor inesperado. Por esa sola ley de la demanda de brazos delúan los salarios y los sueldos tener un alza importante. Claro está sin embargo, que ese mayor valor del hombre se relaciona con el trabajo útil capaz de producir. No es el hombre lo bue vale más sino el trabajo.

Una buena política económica, pues en España, hoy país privilegiado, aconseja aprovechar las energías humanas cuanto más sea posible. Simplificar organismos y mecanismos y revisar métodos y procedimientos, llegar al ahorro máximo de trabajos inútiles, para emplear las energías en los de precioso rendimiento.

La burocracia española pudiera, sin perjuicio de la administración, restituir a otra suerte de trabajo muchos hombres que no necesita. Quizás el peligro de estas mejoras (justísimas) si no van precedidas de aquella revisión y organización, consiste en esto: que, mejor retribuidos los cargos, aumentan los aspirantes, se propague el mal de la empleomanía y se dificulte la acción gubernamental bajo la presión de la codicia de los aspirantes.

Es preciso pues, que la mejora de sueldos coincida con una reorganización eficiente del trabajo público. Se pagará bien, pero se exigirá trabajo útil é intenso. Es preciso acabar con la pereza tradicional de nuestros organismos oficiales y con el trabajo de ardillas a que infinidad de funcionarios se sometían.

El Estado y otras entidades oficiales pueden y deben pagar bien a sus servidores; pero éstos deben trabajar mucho y bien. Cuando experimentemos la sensación de que en las dependencias públicas se trabaja mucho y bien, nunca nos parecerá excesiaa la retribución de este trabajo. ¡Pero mucho ojo con los gandules!

MAX

(De «Las Noticias»):

Carnet de modas

Hemos hablado ya de los tejidos que se llevarán este verano; hay algunos particularmente preciosos y no resistimos el deseo de señalarlos.

Por ejemplo el velo «Machas», de fondo limón, con rayas azules en forma de damas; el «Pekin diafine», de amplias rayas azul y blancas; el velo «Juego de damas», de cuadros negros y blancos; el «Pois Ombranh» de un rosa frambuesa, de ámplios cuadros dibujados con una línea mate del mismo tono, en las cuales se ven sembradas algunas motas negras.

Pueden hacerse combinaciones con estos tejidos; por ejemplo una túnica de un tono uniforme sobre «fourreau» de fantasía y guarnecida con este mismo tejido. El conjunto será encantador, muy juvenil y muy nuevo. También se hacen lindos vestidos rectos que se acomodan a todos los géneros de telas gruesas, delgadas, pesadas o ligeras. En este caso se podrá adornar el vestido con bordados de algodón grueso que se armoniza muy bien con los «voiles» de verano y que se pueden ejecutar de un solo tono o bien en blanco sobre tono de color.

Con estos tejidos pueden sin inconveniente emplearse los pliegues y los fruncidos que no dan cuerpo al vestido, sino que le hacen mas vaporoso. Un precioso modelo es el que se compone de «fourreau» plisado, de pliegues lisos, recubierto con una túnica abierta a los lados, una especie de dalmática ajustada al talle con una cinta o una simple «cordeliere» del tono del bordado que adorna el delantero de la túnica. Las mangas de estos vestidos ligeros serán, por regla general, cortas, que se detengan por encima del codo, ya sean con un simple manguito parecido al que ha hecho su aparición en los vestidos de noche y de tarde. Moda encantadora, práctica y lógica de que debemos felicitarnos, sobre todo teniendo en cuenta lo raro que es hallar lógica en las modas.

Algunas toilettes de verano para terminar. Tenemos, en primer término, un vestido de «Djersador» azul marino, con falda plisada por delante. La «veste» amplia y recta se abre sobre un «chaudail» de jersey blanco bordado de «Djersella» ron viejo.

Tiene enseguida un vestido de «shantung», color arena, cuyo bajo está formado por una alta banda de «shantung» azul oscuro viejo. El corpiño, amplio, forma blusa bordeada por un galón azul viejo, y el cinturón, también azul, cae en dos cintas terminadas en bellotas.

Por último, un precioso vestido en «voile» madrás muy sencillo, adornado con un bordado de algodón «camaieu» en la falda y en las mangas.

Sabina de Beaucour

París Abril 1918.

SUCESOS

Hombre arrollado por el tren

En la inmediata estación de Venta de Baños ha ocurrido esta mañana a las siete un desgraciado suceso del cual ha resultado víctima el joven de 22 años Sinesio Barrientos Ruíz, natural de Medina del Campo y vecino de Valladolid.

Este sujeto intentó subir al tren ascendente núm. 1076 cuando se hallaba en marcha en el kilómetro 585 con tan mala fortuna, que siendo despedido por el convoy cayó bajo las ruedas del mismo, sufriendo la fractura completa de la pierna derecha.

El primero en acudir al lugar en que ocurrió el suceso fué el empleado del ferrocarril Celestino Melendez Mendicoechea, quien, auxiliado mas tarde por algunas otras personas, auxilló al herido, que fué trasladado a esta capital en el primer tren, ingresando en el Hospital provincial donde ha quedado ocupando una cama en la Sala de Santa Lucía.

Niña herida

Esta tarde a las dos ha sido atropellada en la calle de la Plata por el carro propiedad de don Román Velez que guiaba Rufino Pastos, la niña de 3 años Angelita Jiménez Borgas, habitante en dicha calle, cuya niña resultó con un traumatismo en la región escapular izquierda, siendo curada en la Sala de Socorro.

NOTICIAS

Conferencia

Mañana a la hora de costumbre, dará una conferencia en el domicilio social de la Unión de Sindicatos obreros Católicos libres, el ex vicepresidente de la Federación Agraria don José Marquina, acerca de la «Moralidad del obrero».

Con esta conferencia termina el cursillo.

Una circular de la Administración Central del Ministerio de Hacienda, dispone que desde el día 1.º de Junio próximo se reciban por las delegaciones de Hacienda, para su pago, los cupones que se indican de las Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas de igual renta.

Seguro y crédito agrícola

En la primera sesión del actual período semestral celebrada por la Diputación provincial de Valladolid, vemos que se ha tomado el acuerdo de celebrar una conferencia, debida a la iniciativa de la Sociedad general de Agricultores el domingo 19 del actual, cuya conferencia versará sobre «Seguro y crédito agrícola», habiéndose también acordado invitar a todas las Diputaciones de las provincias agrarias.

Guantes, punto y cabritilla

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Dicen de Autillo de Campos que en aquel pueblo se han dado dos casos de viruela.

Se han adoptado medidas.

En un repeso que el alcalde mandó verificar antes de ayer, fueron recogidos 53 panes faltos de peso a panaderos de fuera de la capital, no habiéndose encontrado a los de aquí falta alguna.

Las 53 piezas decomisadas fueron enviadas por orden del señor Gandarillas al Asilo de los ancianos desamparados.

Próxima exposición

Sabemos que el acreditado fotógrafo señor R. Alonso, inaugurará en la semana próxima y en los escaparates de su casa, (Don Sancho, 11), una gran exposición fotográfica de los monumentos artísticos más interesates de Palencia y su provincia, de los cuales tiene el notable fotógrafo una magnífica colección compuesta por 300 clichés.

Dado el carácter de esta exposición, no dudamos sea visitadísima por el público; pues allí pueden conocer todas las bellezas artísticas que nuestra provincia conserva.

Círculo Mercantil e Industrial de Palencia

Se recuerda a los señores tenedores de acciones que debiendo procederse por acuerdo de la Junta directiva de este Círculo a la amortización total de las que fueron emitidas para su fundación se les hace saber que pueden presentarlas en esta Sociedad el Domingo 5 del actual y horas de once a una (oficial) para hacer efectivo su importe, debiendo advertirse que únicamente se hará el pago en la fecha y horas señaladas.

Palencia 2 de Mayo de 1918 —Visto bueno: el presidente, *Juan Puertas Alba*.—El secretario, *Angel Vinegra*

M.C.D.2022

En uno de los correos de esta madrugada procedentes de Madrid, llegó el diputado a Cortes por esta capital señor don Abilio Calderón, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Los telefonistas

El próximo domingo se reunirán en fraternal banquete que se celebrará a la una de la tarde en el Restaurant Royal, todos los telefonistas de esta capital para conmemorar el quinto aniversario de la apertura del servicio interurbano.

Agradecemos a los simpáticos funcionarios de teléfonos la atención que nos han dispensado invitándonos al acto y procuraremos corresponder con nuestra asistencia, demostrándoles así la consideración que nos merecen.

Ayer tarde se celebró en una de las secciones del Congreso la segunda reunión de los diputados y senadores de las provincias agrarias, asistiendo el Comisario de Abastecimientos señor Ventosa.

La importancia que tuvo la reunión nos obliga aplazar hasta mañana el dar cuenta de ella.

Juicio de exenciones

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta para su reconocimiento, los mozos correspondientes a los ayuntamientos de San Román de la Cuba, Villacidaler, Villada, Villalcón, Villalumbroso y Villanueva del Rebollar.

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

El día 2 de Mayo de 1917. . .	703'57
El día 2 de Mayo de 1918. . .	880'33
Diferencia en más. . . .	116'66

Por tener una caballería mayor en terrenos de propiedad particular, ha sido denunciado ante el juez municipal de Baltanás un vecino de esta localidad.

En Respenda de la Peña se celebrará el día 7 del actual, la tradicional fiesta del Santo Cristo del Valle, con peregrinación de los pueblos inmediatos al Santuario del Cristo, que se halla situado en las inmediaciones del pueblo de Las Heras.

El Juzgado de Instrucción du Frechilla, cita a Busebio Giménez para que comparezca en el término de diez días ante aquel juzgado para declarar en sumario que se sigue por muerte de Pedro Antonio Giménez, ocurrida en Villada.

Ha sido ascendido a oficial segundo en comisión de la Administración, don Juan Ortega Esteban quejera oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

A LAS SEÑORAS
YA LLEGÓ

y permanecerá sólo mañana en esta capital, la modista de sombreros Modesta Delgado, quien en el Samaria Grand Hotel, tiene expuesta su exposición de sombreros modelos, última novedad.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

MERCADOS

PALENCIA, 3.—Se ha iniciado un cambio de tiempo con tendencia a llover, que sería un gran beneficio para los campos, que necesitan del agua bienhechora, con la que la cosecha prometería ser regular, ya que de buena no es de esperar tenga nada.

La temperatura es suave.

La situación del mercado no varía en nada con relación a los anteriores días, y en cuanto a precios siguen rigiendo los siguientes:

Trigo a 77 y 78 reales las 92 libras, cebada a 54 la fanega, centeno a 64 y avena a 36.

VALLADOLID, 2.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 700 fanegas, que se pagaron a 82 y 82'50 reales las 94 libras—pesetas 47'41 y 47'70 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Unas 500 fanegas de trigo al detall se vendieron en este mercado, pagándose las clases buenas a 82'50 y 82'75 reales las 94 libras—pesetas 47'70 y 47'84 los 100 kilos.

El trigo corriente se paga de a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en los precios.

RIOSECO, 2—Se paga el trigo al detall en este mercado a 79 reales las 94 libras=pesetas 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 55 y avena a 39.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

MEDINA, 2.—En el mercado de hoy se vendieron unas 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 80 a 81 reales las 94 libras—pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilogramos.

La cebada se pagó entre 58 y 60 reales fanega y las algarrobas de 74 a 76.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

AREVALO 2.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy nulas, cotizándos al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 60 y algarrobas a 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno,

BARCELONA, 2.—No se nota por ahora ninguna modificación en el mercado da trigos en esta plaza, pues las transacciones son pocas, tanto en número como en importancia, sosteniéndose el tipo de cotización con la ligera flexión que ya hemos registrado en las pasadas sesiones.

La oferta vendedora del interior es relativamente escasa, si bien se nota cierta mejora general de la situación del mercado.

Hoy se vendió trigo procenente de Toro y Zamora a 83; Cantalapiedra a 84 y Almaza a 84.

Por ferrocarril llegaron 56 vagones de trigo, 8 de harina, 1 de cebada, 1 de avena y 1 de arbejones.

Conferencias Telefónicas

Madrid 3

La "Gaceta"

En la de hoy se publican varios decretos de Fomento referentes a la construcción y reparación de templos.

Los representantes agrarios

Con el fin de tratar acerca de asuntos referentes a la tasa del trigo los diputados y senadores agrarios, han celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso, asistiendo también a la reunión el Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, a quien los reunidos expresaron su disconformidad con la tasa y la incautación del trigo, interpretando el sentir de la clase agricultora en general.

A estas manifestaciones contestó el señor Ventosa exponiendo las causas que le han obligado a adoptar tal determinación, agregando que él particularmente no es partidario de la aplicación de tales medios, pero que no obstante ratificaba lo que ha dicho en el salón de sesiones, de que el poder público no puede renunciar a tales medios de acción y que en la práctica desea llegar en cuanto sea posible a soluciones que permitan la colaboración de los elementos agrarios para conseguir el abastecimiento nacional para de este modo evitar el tener que llegar a medidas de violencia que necesariamente habrían de tener consecuencias mas graves.

Una vez que se hubo retirado el comisario general de Abastecimientos, los reunidos acordaron que una comisión de representantes agrarios continúe sus gestiones cerca del Gobierno y del comisario de Abastecimientos hasta conseguir el fin que se proponen.

A los periodistas nos han manifestado los parlamentarios reunidos que de la entrevista celebrada con el señor Ventosa han sacado una impresión optimista.

Creen que los argumentos que han aducido, habrán convencido al comisario, de que el problema no es solo de trigos, sino también de harineros y panaderos, es decir que el sacrificio que se exige para defender al consumidor, se debe distribuir equitativamente entre los factores que intervienen en el asunto para con ello dar lugar a que se compaginen y neutralicen los intereses de todos.

La amnistía

El presidente del Congreso señor Villanueva acudió ayer tarde al Congreso permaneciendo largo rato en su despacho.

Allí fué visitado por algunos diputados, y después celebró una larga conferencia con el diputado señor Rojas Marco, con quien cambió impresiones acerca del proyacto de amnistía que se está discutiendo en las Cortes.

El señor Rojas Marco tiene solicitado un turno en contra de la totalidad del proyecto.

El señor Villanueva nos ha dicho que se propone reanudar el debate sobre la reforma del reglamento de la Cámara y que en la misma sesión se comenzará a discutir el proyecto de amnistía.

Los amigos políticos del exministro de Fomento señor Alcalá-Zamora, han propuesto una reforma al proyecto de amnistía que abarca los siguientes extremos:

«Los casos 1.°, 2.° y 3.° del artículo 1.°, se redactará así. En los delitos y faltas calificadas como de caréctar político por la ley de 15 de Febrero de 1878, los beneficios alcanzarán a las agravaciones de pena que provengan del quebrantamiento de condena por dichos delitos.

Al artículo 2.° se añadirá: Los mozos acogidos por la ley, conservarán, en beneficio propio y de sus familias, el derecho de alegar que les sean otorgadas las excepciones que les asistían a su debido tiempo, concediéndoles el plazo necesario».

Un banquete

En el Palacio del señor marqués de Cerralbo, se ha celebrado un banquete organizado en honor de la infanta doña Beatríz, asistiendo al mismo el señor Vázquez de Mella y los diputados y senadores jaimistas.

Accidente ferroviario

Noticias de Pamplona dicen que en Tudela fué alcanzado por el tren de mercancías número 102 el mixto número 132, destrozándoee varios vagones y resultando heridos tres viajeros.

El fogonero del mixto sufrió varias contusiones.

Uno de los viajeros está grave.

La vía ha quedado interceptada.

Princesas que mejoran

Han experimentado una notable mejoría las princesas Fabiola y Margarita.

Se cree que dentro de breves días desaparecerá la dolencia que sufren.

Huelga solucionada

Comunica el gobernador civil de Huesca que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que tenían planteada en Lanaja los obreros de aquella localidad.

Comercios apedreados

El gobernador militar de Algeciras dice que con motivo de haberse negado el comercio a cambiar moneda extranjera, con la que son pagados los obreros que trabajan en Gibraltar, fueron apedreados varios comercios habiéndose con tal motivo reconcentrado la guardia civil.

Consejo

Le han celebrado los ministros en la Presidencia.

El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos, entre ellos el relacionado con el algodón y la vaselina.

Se aprobó un expediente de Guerra modificando la ley de 28 de Diciembre de 1916 y que se refiere a los individuos del Ejército que hayan sufrido accidentes antes de la promulgación de la ley.

Otro modificando la ley de 14 de Febrero de 1907 relativo a las clases de la guardia civil.

Se aprobaron varios expedientes de distintos ministerios, figurando entre aquéllos uno para construcción de escuelas y otro sobre rehabilitación de títulos nobiliarios.

Inauguración de un ferrocarril

El dia 17 del actual, cumpleaños del Monarca, se inaugurará el ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

En representación del Rey asistirá el Infante don Carlos y en nombre del Gobierno el Alto Comisario, General Jordana, a quien con este motivo se le demuestra la plena confianza y consideración que merece los relevantes servicios prestados por aquel general.

Nuevo alumno

En la Academia de Caballería ha sufrido el examen de ingreso el infante don Alfonso, primogénito del infante don Carlos.

Sigue lo mismo

El parte facultativo dado por los médicos que asisten a la infantita Pilar, dice que ésta sigue en igual estado.

El comercio con Francia

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en el «Diario Oficial» francés se anuncia que aquel Gobierno ha acordado que todas las compras de productos alimenticios que se hagan en España, excepto de vinos y frutas, se hagan por intermediación del Ministerio, sin pretericiones individuales.

Senado

A las cuatro menos cuarto, ocupa la presidencia el señor Groizard, declarando abierta la sesión.

En el banco azul se encuentra el señor García Prieto.

El señor Lagarriga se ocupa de los abusos que se vienen cometiendo en las obras del templo de la Sagrada Familia de Barcelona.

(Entran en la Cámara los señores Cambó y Pidal, haciéndolo poco después el señor Dato).

El señor García Prieto contesta al señor Lagarriga ofreciendo trasladar el ruego que éste ha hecho al ministro de Gracia y Justicia.

Rectifican brevemente el señor Lagarriga y el ministro de la Gobernación.

(Sigue la sesión.)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media ocupando la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Gonzálex Besada de uniforme.

Cuando se aprueba el acta solo hay en la Cámara 16 diputados.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y dá lectura de un proyecto de Ley.

(Sigue la sesión)

Boletín Religioso

Sábado, 4.—Santas Mónica vd., Nuestra Señora de las Luces.

En la iglesia de las Agustinas Recoletas se celebra función en honor de Santa Mónica con misa solemne a las once y sermon que predicará un R. P. Dominico.

En la iglesia de Agustinas Canónigas también se celebra la misma función en honor de Santa Mónica con misa solemne a las diez y sermón que predicará don Fortunato Aguado.

S. D. M. estará expuesto en estas dos iglesias durante la misa.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales

MAYOR PRINCIPAL, 138

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO Y ABAD.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiabotas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.
Reparación de toda clase de calzado
garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral, 45

PALENCIA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPAHCO: Mazerqueres, 1 y 3**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y

SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

Labradores

Si quereis tener vuestras cosechas á salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española**. También podeis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO

Mayor Principal 162.

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo con buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valdeol millos.—Gijón.

Traspaso

En Sahagún se cede con ventajas un antiguo y acreditado comercio de paquetería y confecciones.

Informes doña Isabel Arias, en dicho Sahagún.

A los Viticultores

GERMICIDA "MENVIOR,,

Nuevo producto para combatir las enfermedades de la vid OIDIUM y MILDIU.

Folleto gratis a quien lo solicite.

Representante en Palencia y su provincia Agripino Franco, Plaza de A. Calderón, 1, Palencia.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

Forjador

Se necesita en el taller de coches «El Moderno» de José del Muro, San Francisco, 6, Palencia.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hôtel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford Pratt Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

M.C.D.2022